



Adelante

CAMAGÜEY | 6 de febrero de 2021 | "Año 63 de la Revolución" | Nro. 6 / Año LXIII / ISSN 0864-0866 / \$1.00



Deporte /7

Al cielo por
asalto



Variada /5

Las noticias en
pasado



Especial /3

Responsabilidad
de todos

A la altura de las circunstancias



POR REDACCIÓN ADELANTE
FOTO: ESTUDIOS REVOLUCIÓN

A entregarnos con pasión a trabajar en función de lograr los objetivos propuestos y hacerlo bien en áreas determinantes como el enfrentamiento a la COVID-19, el ordenamiento monetario y la actividad económica con énfasis en la producción agropecuaria, convocó a los camagüeyanos el presidente Miguel Díaz-Canel Bermúdez.

En el intercambio con las principales autoridades de la provincia a inicios de la semana, afirmó que así "estaremos en mejores condiciones para hacer del 2021 un año que marque una inflexión en el desarrollo y que el país, de manera más firme, precisa y coherente, se encamine hacia el logro de esa prosperidad que tanto deseamos".

El Presidente, el Primer Ministro y varios viceprimeros ministros insistieron en:

- el análisis político, de conjunto con la evaluación rigurosa de los procesos económico-financieros que debe prevalecer en el actuar de los cuadros administrativos y de dirección.

- el exceso de confianza, baja percepción del riesgo e indisciplinas en el cumplimiento de los protocolos establecidos como brechas para el incremento de los contagios por el nuevo coronavirus.

- una mayor responsabilidad institucional, social, familiar e individual como imperativos para frenar el rebrote del SARS-CoV-2.

- la eficiencia y la productividad como distintivos del desempeño de cualquier entidad, única manera de lograr una correcta gestión de la economía y eliminar las distorsiones existentes hasta ahora.

- la Tarea Ordenamiento propone estimular a quienes aportan más y con calidad, no para encubrir ineficiencias; la verdadera batalla está en la eficiencia de los procesos productivos, en especial en el sector empresarial, dadas sus nuevas oportunidades.

- la urgencia de aplicar las mejores prácticas y los adelantos científico-técnicos, extender el uso de los bioproductos, sembrar más y lograr todo rendimiento posible al no contar el país con divisas suficientes.

- la necesidad de articular la estrategia de desarrollo municipal con el programa de soberanía alimentaria en cada territorio.

Fuentes: Periódico *Granma* y Portal del Ciudadano del Gobierno Provincial.



FOTO: ORLANDO DURÁN HERNÁNDEZ/ARCHIVO

Desbordó los ríos. El Tílima y el Hatibonico no pudieron encerrarla. Creció la Villa en sus tradiciones, en sus curvas arquitectónicas, en sus pregones, en los aplausos en el teatro... en la danza, en los libros... en su gente. Creció en la energía que habita a quienes vivimos a Camagüey como esencia, como orgullo. Pasados los 507 años de su primer febrero tiene tanto esta ciudad que imanta y reverencia sus siglos de historia.

El monumento que le debemos a la preservación



POR EDUARDO
LABRADA RODRÍGUEZ

Un monumento, una estatua o una tarja simboliza el recuerdo físico del pasado. Como concepto ideológico e historiográfico, la memoria histórica representa el esfuerzo cultural de la sociedad humana por encontrar y fijar su devenir. En el rescate de esos valores confluyen diferentes conceptos, como la memoria colectiva o memoria de los pueblos, cuya importancia radica en clasificar acontecimientos no vividos directamente, sino transmitidos por otros medios y mostrada de forma física en esculturas y obeliscos.

Entre la historia y la memoria no debe haber confusiones, mas sí relaciones estrechas, pues mientras la primera adopta la forma de un registro, continuamente reescrito y revaluado a la luz de evidencias antiguas y nuevas, la segunda se asocia a la representación pública: un parque temático, un edificio, elementos de un paisaje urbano, un acontecimiento, un cementerio, calles y plazas.

También existen diferencias entre la memoria oficial, elaborada desde organismos del Estado para glorificar y mantener la identidad nacional, y la pública, caracterizada como la voluntad o el deseo de algún grupo social para seleccionar una determinada identidad de su comunidad que les identifique en historia y leyendas. Por ejemplo: la recopilación de documentos y libros publicados sobre el cementerio de Camagüey es una memoria oficial, pero la tarja dedi-

cada a Dolores Rondón es memoria pública, pues se creó a partir de una conocida saga popular.

A lo largo de siglos, Camagüey ha reunido con celo memorias oficiales y populares que dignifican su cultura y enaltecen su población. A lo largo del siglo XX se realizaron algunos notables trabajos en tarjas y obras monumentarias, pero por lo general de forma dispersa y no siempre con el apoyo oficial.

A partir de 1959 con el giro dado por la Revolución a la conservación, se constituyeron las comisiones de monumentos a fin de evaluar, rescatar y hacer visible la memoria de las diferentes regiones del país. En Camagüey, la Comisión Provincial fue creada según publicó entonces la prensa el jueves 19 de julio de 1964 bajo la dirección de Magdalena de Varona Duque Estrada.

El primer acuerdo del organismo el sábado 1ro. de agosto del propio año fue el de declarar con estatus de protección inmediata y evitar demoliciones o usos indebidos a la iglesia y el convento de El Carmen, la plaza San Juan de Dios y viviendas del entorno, el fuerte militar El Voluntario y la Quinta Simoni.

La Comisión obró con celeridad porque algunas de esas obras patrimoniales ya estaban en las entreveras de hacer en ellas transformaciones.

La labor sistemática de sus especialistas ha dado continuidad a lo largo de cincuenta años a aquel primer logro. En la actualidad el territorio posee dispersos en su geografía 226 sitios, desde tarjas conmemorativas a conjuntos monumentarios, y 145 placas para recordar acontecimientos y personalidades. Dada la cercanía o la

afinidad de muchos con centros económicos o sociales son atendidos por estos.

De ellos, 20 son Monumentos Nacionales Destacados, como el Centro Histórico de la Ciudad de Camagüey, las Regiones Arqueológicas, el ingenio azucarero y batey Jaronú y el sitio histórico Las Clavellinas. Otros cinco constituyen Monumentos Locales, como las ruinas del ingenio azucarero Santa Isabel y la casa quinta de La Matilde.

Pero no siempre son atendidos como merecen. En algunos lugares falta limpieza y crece la hierba junto a focos de basura en las proximidades. Situación crítica presentan el monumento a los combatientes de Pino Tres, bajo la responsabilidad de la Dirección Municipal de Cultura de Santa Cruz del Sur; el ingenio Santa Isabel, de la Empresa Palmares, de Nuevitas; el Paradero de las Minas, de la Dirección Municipal de Transporte y la casa quinta La Matilde, a cargo de la UBPC Himno Invasor, de Najasa.

En todos los casos el análisis arroja iguales resultados: falta de conocimientos y capacitación sobre el tema de dirigentes y funcionarios, y por qué no, desinterés en la tarea encomendada o subestimación de su importancia, sumado a la falta de presupuesto destinado a dichas obras.

Mas no puede olvidarse que la atención a la memoria histórica es tarea dictada por el Gobierno a través de la Ley No. 2 de los Monumentos Nacionales y Locales aprobada en la Asamblea Nacional en 1977. Honrar ese mandato no admite improvisaciones ni voluntarismos.

Actualidades



FOTOS: LEANDRO PÉREZ PÉREZ

Aunque señalizada con la correspondiente tarja, permanece en el abandono la casa donde vivió Reynaldo Benítez, asaltante al Cuartel Moncada y expedicionario del Granma.



A pesar de lo intrincado de su ubicación, recibe casi todas las atenciones (se extrañan las banderas) el obelisco homenaje a Froilán Quiroz en la Carretera Central.

Catauro

A CARGO DE EDUARDO LABRADA RODRÍGUEZ
Y YANISLEIDY PRADO ROJAS
redaccionadelante@enet.co.cu
SMS: 52630322

AGUA QUE VEAS CORRER

Un legendario salidero de agua varias veces reportado y poco atendido se encuentra justo a la puerta del Consultorio de la Familia No. 14, en la calle Pintor, entre el parque Noel Fernández y la calle 6 de Enero (Callejuela de San Martín), en el consejo popular Centro. Nos comunica el colectivo de trabajadores de la Salud y vecinos que desde hace meses una brigada de Acueducto rompió la calle frente al punto médico para una reparación antes reportada, pero sin resultado dejando la situación para el después. Ahora, luego del después, cuando las quejas volvieron a la

Empresa de Acueducto la respuesta es que no hay transporte para resolver el problema.

PARECE QUE SÍ, PERO NO

“Tenemos a bien informarle que se visitó el caso y es cierto que existe la obstrucción, se conversó con María Elena explicándole que se pondrá un cronograma de ejecución para la solución de esta y otras en el municipio, se trabajará con la brigada de limpieza de los registros y luego se limpiará la línea central con el carro de alta presión. La usuaria firmó conforme la respuesta”. Tal es la copia del documento enviado por el ingeniero Luis Julio Pérez Avilés, titular general de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado. A la “usuaria”, vecina de Quiñones No. 175 en la ciudad de Camagüey, se le explicó la situación y estuvo conforme. Cualquier parecido con opiniones y criterios de la prensa sobre estas respuestas burocráticas, es pura coincidencia.

“AGUACHAL” EN 24 X 24

Todos entendemos las mil y una dificultades que enfrenta el alcantarillado de nuestra complicada ciudad, en especial hacia zonas en expansión de la modernidad acelerada y muchas veces improvisada. De eso trata la correspondencia de Niurka Rubira González, vecina de la calle Segunda No. 9, altos, reparto Juanito. La vía, que no tiene aceras, es una inundación permanente debido a desbordamientos de cisternas y tanques, lo cual corre libre hacia la calle junto a los desagües y se desbordan las zanjas. Niurka nos remite una buena colección de fotos como testimonio de sus letras. También, una larga lista de acciones, entrevistas y solicitudes de despacho que desde el 2017 ha realizado sin solución hasta la fecha.

¿QUÉ NOMBRE LE DAMOS?

Alerta la amiga Margarita Peña, vecina del callejón del Cuerno, que si bien la Oficina del Historiador de la Ciudad le regaló a Camagüey un tra-

yecto como las calles Maceo y República, joyas del urbanismo, no hay correspondencia entre ese esfuerzo y la atención por parte de los diferentes organismos situados en dichas vías. Coloca de ejemplo los cinos o grandes macetas con plantas que dan valor agregado embelleciendo el entorno, y a los cuales pocas administraciones se ocupan de echarles aunque sea algo de agua a pesar de que se hallan casi a las puertas de sus establecimientos. Si esto no es insensibilidad ciudadana, ¿cómo se llama?

CONTROL AL DESCONTROL

Sobre las incidencias en torno a la tienda en MLC La Manzana, la jefatura del Minint en la provincia informa que el enfrentamiento a la actividad delictiva y las indisciplinas sociales constituyen prioridad en su trabajo. Entre las acciones, se detuvo a dos ciudadanos que controlaban las colas y se mantiene el accionar policial en la zona.



Cuesta vidas la COVID-19 en Camagüey

POR JORGE ENRIQUE JEREZ BELISARIO
FOTO: LEANDRO PÉREZ PÉREZ

La COVID-19 sigue costando vidas. Luego de 15 días sin fallecidos, la provincia reportó dos, ambos del municipio cabecera. También confirmó 76 casos en las últimas siete jornadas, lo que convierte a la semana en una de las peores en cuanto a positividad desde el inicio de la epidemia.

Otra estadística que enciende alarmas son los 14 casos sin fuente de infección precisada en los municipios de Camagüey, Guáimaro y Florida, lo que implica dispersión del virus y que no se pueda completar la cadena epidemiológica. Además, 54 fueron contactos de casos confirmados y ocho tuvieron fuentes de infección en el extranjero, de allí la necesidad de asumir como forma de vida las medidas higiénico-sanitarias, única barrera confiable hasta el momento contra el nuevo coronavirus.

Los fallecidos son el paciente de 76 años que había permanecido en estado crítico inestable y otro de 93 años que evolucionó desfavorablemente tratado por una Infección Respiratoria Aguda y la necropsia confirmó su padecimiento de SARS-CoV-2.

Aunque el laboratorio de biología molecular de Camagüey analiza unas 500 muestras diarias, aún no cuenta con la certificación necesaria, por lo que las



confirmadas allí son enviadas al Instituto de Medicina Tropical Pedro Kourí para su evaluación.

En lo que va de año, más de 19 000 PCR camagüeyanos se han procesado en diferentes laboratorios. Para contribuir al diagnóstico rápido de la enfermedad, aplicaron más de 500 test de antígenos, con los cuales fueron detectados 129 resultados positivos, corroborados todos después mediante exámenes de PCR.

La provincia presenta una compleja situación epidemiológica con más de 150 focos activos. La capital provincial, en transmisión autóctona limitada, mantiene bajo vigilancia reforzada varias manzanas en cuatro consejos populares.

Alistan instituciones para aislamiento de viajeros

POR GILBERTO RODRÍGUEZ RIVERO

El país instrumenta, desde este sábado, nuevas medidas restrictivas encaminadas a minimizar la incidencia exterior en el rebrote nacional de casos positivos a la COVID-19.

Camagüey creó las condiciones necesarias para aislar, en instalaciones hoteleras, a extranjeros y a cubanos residentes en el exterior, quienes deben asumir los costos de estancia y de transportación.

La provincia destinó inicialmente a este fin el Hotel Plaza, de la cadena Islazul, diseñaron el esquema de trabajo ajustado a estrictos procedimientos higiénicos, dijo Merlin Viviana Álvarez González, directora de la institución.

Durante su estadía, los clientes deberán cumplir las medidas establecidas, entre estas, la permanencia dentro de las 42 habitaciones dispuestas, las cuales poseen suficiente confort para atenuar el necesario confinamiento hasta tanto las autoridades médicas lo determinen.

Previo al comienzo de esta compleja etapa, todo el personal hotelero que laborará recibió un adiestramiento especial dirigido a evitar cualquier fisura en los controles sanitarios.

Disponen de los recursos para brindar una oferta variada a través del servicio a la habitación, dirigido a impedir la movilidad de los confinados, los cuales no podrán solicitar bebidas alcohólicas.

La directiva enfatizó en que, paralelamente, continuarán vendiendo a la población alimentos para llevar, como establecen las regulaciones de la fase de transmisión autóctona limitada fijada para la ciudad.

Entre las disposiciones en vigor desde el 6 de febrero, se determinó que los cubanos residentes permanentes que arriben al país sean hospedados gratuitamente en instituciones concebidas para tal objetivo, incluida la alimentación, el traslado hacia esas residencias y luego a sus respectivas viviendas, una vez recibido el autorizo médico.

La provincia dispone de capacidades para 50 personas en el hotel de la Facultad de Cultura Física Manuel "Piti" Fajardo, de la Universidad de Camagüey, en cuya sede principal permanecen 38 estudiantes extranjeros, fundamentalmente de Angola, que reciben docencia por el sistema semipresencial cumpliendo las previsiones sanitarias.

Además, se sumará la Escuela para la Formación de Profesores de Educación Física Inés Luaces, con medio centenar de camas.

De ser necesario, hay factibilidad para aumentar las disponibilidades. Por sus características, a esos centros está prohibida la visita de familiares y amigos, y su acceso se limita exclusivamente al personal autorizado.

Se precisó que están activados locales en Santa Lucía (Nuevititas), Santa Cruz del Sur, Sibanicú, Najasa y Florida, y la ampliación al resto de los municipios estaría en dependencia del ulterior comportamiento de la pandemia.

Ahora el centro mixto Máximo Gómez (Vocacional) funcionará como instalación para el aislamiento de los contactos directos de los casos confirmados.

Según publicó el sitio web de Radio Cadena Agramonte, las operaciones en el aeropuerto internacional Ignacio Agramonte cerraron de forma temporal desde el 3 de febrero. Luego del retorno a Cancún del vuelo de la aerolínea mexicana Viva Aerobus, procedieron al cumplimiento de los protocolos sanitarios de desinfección en la terminal aérea.

Yanile López Díaz, jefa del Departamento de Procesos Aduaneros, informó que el aeropuerto continuará prestando servicios de despacho de cargas no comerciales (envíos o equipajes no acompañados) del municipio de Camagüey. Dicha operación comenzará el 8 de febrero, de lunes a viernes, de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., mientras en Aerovaradero trabajarán todos los días hasta las 8:00 p.m.

Las personas que deseen conocer más detalles pueden llamar al teléfono 32-262110, al Departamento de Atención a la Población.

Estas medidas forman parte de las acciones adoptadas en Cuba para el control sanitario internacional y el aislamiento de viajeros.

Hace varios días se redujeron las frecuencias actuales de vuelos de las aerolíneas que operan procedentes de Estados Unidos, México, Panamá, Bahamas, República Dominicana, a los que se suman desde el 6 de febrero, los originados en Jamaica y Colombia. Se mantiene la suspensión a Nicaragua, Guyana, Trinidad y Tobago y Surinam, y se cierra el destino Haití.

Solo se autorizará, según fuentes oficiales, el arribo de vuelos sin pasajeros para evacuar personas varadas en el país, extranjeros o residentes en el exterior.

En su edición extraordinaria No. 8 de 2021, del 29 de enero, la *Gaceta Oficial* publicó el Decreto 31 del Consejo de Ministros referido a las sanciones ante el incumplimiento de las medidas sanitarias para la prevención y enfrentamiento a la COVID-19.

Según el documento, del cual publicamos un extracto, las autoridades facultadas para conocer de las contravenciones e imponer las sanciones establecidas, son los agentes de la Policía Nacional Revolucionaria, los inspectores de la Dirección Integral de Supervisión y Control, de Salud Pública, de la Oficina Nacional de Inspección Estatal del Transporte, de Inmigración y Extranjería, de la Aduana y de la Dirección Estatal de Comercio.

DE LAS INFRACCIONES

Artículo 2.1. Contravienen las regulaciones asociadas a la prevención y enfrentamiento de la COVID-19 y se imponen las multas que para cada caso se establecen, al que:

a) Dificulte en cualquier forma el cumplimiento de las medidas sanitarias dictadas por la autoridad competente: 2 000 pesos.

b) Siendo directivo de un centro de trabajo o estudio incumpla las normas sanitarias vigentes: 3 000 pesos.

c) No use o use incorrectamente el nasobuco o mascarilla en las vías públicas, ómnibus, autos e interiores de los centros laborales y de servicios: 2 000 pesos.

d) Acuda a las escuelas y centros de trabajo con signos o síntomas sugerentes a la COVID-19: 3 000 pesos.

e) No habilite en las entidades estatales, no estatales y otras instituciones los medios de protección que se requieran a tales efectos, especialmente en aquellas actividades laborales donde se interactúa constantemente con el público: 3 000 pesos.

f) No habilite en las entidades estatales, no estatales y otras instituciones las soluciones de agua clorada o alcohólica para la desinfección de manos y superficies: 3 000 pesos.

g) Realice fiestas, juegos o provoque aglomeración de personas en espacios públicos, con lo que incumpla las medidas sanitarias establecidas: 3 000 pesos.

h) Incumpla otras disposiciones que a tales efectos se establezcan por las autoridades sanitarias en los lugares declarados en riesgo epidemiológico por encontrarse en algunas de las fases de transmisión de la enfermedad: 3 000 pesos.

i) Siendo arrendador de viviendas, habitaciones o espacios no ponga en conocimiento de las autoridades sanitarias el abandono de las personas que se encuentren alojadas o la aparición de síntomas asociados a la COVID-19, mientras estas se encuentren en aislamiento restrictivo de vigilancia epidemiológica: 2 000 pesos.

Artículo 3.1. Los viajeros nacionales y extranjeros que arriben al país son sancionados con multa de 3 000 pesos, cuando incurran en alguna de las conductas siguientes:

a) Se nieguen a realizarse las pruebas de PCR en tiempo real; e

b) incumplan, durante el período en que no esté confirmado el resultado de la prueba antes mencionada, las advertencias sanitarias relacionadas con la vigilancia epidemiológica, el aislamiento restrictivo domiciliario o realicen, promuevan fiestas o actividades con aglomeración de personas.

2. Igual sanción a la prevista en el apartado anterior se les impone a las personas procedentes del exterior del país que den positivo a la prueba de PCR, y no adopten las demás medidas sanitarias establecidas al respecto.

3. Se sancionan con multa de 3 000 pesos a las personas que conviven con pasajeros procedentes del exterior del país que se encuentren bajo vigilancia epidemiológica, e incumplan las medidas sanitarias establecidas al asistir al trabajo o centro educacional, concurran a actividades que provocan contacto con otras personas o permitan que menores de edad a su cuidado acudan a la escuela.

Impulsan producción tabacalera en Sibanicú

TEXTO Y FOTO: ELAINE NIEVES RIVERO (ESTUDIANTE DE PERIODISMO)

Cuba es reconocida como la tierra del mejor tabaco del mundo. Aquí la naturaleza ha logrado la combinación perfecta y única de suelo y clima, que unido a la selección cuidadosa de las variedades, las habilidades, el amor, esfuerzo y sacrificio de sus trabajadores la hacen merecedora de dicho calificativo.

La industria tabacalera cubana ha mantenido una tradición que se transmite por generaciones y que constituye una herencia legada por nuestro tronco ancestral aborigen de los taínos. Así lo demuestran los resultados de la Unidad Empresarial de Base Producción de Tabaco Torcido de Consumo Nacional Hatuey, en el municipio de Sibanicú.

“Los trabajadores están comprometidos con la economía nacional y territorial esforzándose por alcanzar su plan de producción y lograr la exportación, lo que se ha visto afectado por la actual situación epidemiológica que enfrenta el país por el impacto de la COVID-19”, afirmó Luis Enrique García Morales, director de la fábrica.

TORCEDORES EN TIEMPOS DE PANDEMIA

En circunstancias como las actuales resulta de vital importancia la búsqueda de alternativas encaminadas a elevar los índices productivos.

Con la premisa de que las normas constituyen lo más importante, los torcedores del territorio saben que en ellos recae gran parte de la responsabilidad de esculpir los afamados tabacos con destreza, calidad y el amor que sale de sus manos. Si agotadora y minuciosa es la faena de los vegueros, en el tacto y vista de los tabaqueros está la esencia para la confección final del producto.

Para tal empeño cuentan con habilidades y sabiduría en el trabajo, y cumplen en cada jornada con las medidas sanitarias para evitar que se detengan las actividades y aportar todos los ingresos posibles a la economía del país.

Además, para lograr los indicadores planificados, la dirección de la entidad, de conjunto con los trabajadores, establece la entrada más temprano en la fábrica para la realización de lo que denominan maratones productivos.

“Ello facilitó mantener los ritmos de elaboración y culminar el año 2020 con buenos resultados, a pesar del cumplimiento del plan solo al 96 % debido a los efectos provocados por la pandemia en el torcido de tabacos y el anillado”, continuó García Morales.

CAMINO A LA EXPORTACIÓN

El colectivo de 99 mujeres y hombres cortados se prepara para la exportación.

“Aunque resulta algo nuevo para quienes laboramos en esta tabaquería, nos hemos preparado a través de diferentes cursos de capacitación con el compromiso de entregar un producto con mayor

calidad”, afirmó Yosdel Riverón Olazábal, destacado torcedor.

Entre las acciones sobresalen la implantación de un sistema de gestión acorde con las normas establecidas, uno de los factores que proporcionará registros positivos en la comercialización y acabado del producto, con la visión de satisfacer la demanda con tecnología manual, sin daños al medio ambiente.

En ese sentido, la perspectiva para el 2021 es sumar al millón 905 000 tabacos para el consumo nacional, la torcedura de 160 700 unidades de vitola Brevia y 425 500 de vitola Petti cazador, ambas con miras a la exportación.



Inicia año de preparación para la defensa

TEXTO Y FOTO: LISYEN HALLES RAVELO



Motivados por el aniversario 65 de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, el 60 de la victoria de Playa Girón y de la fundación del Ejército Oriental, los camagüeyanos ratificaron la doctrina de la guerra de todo el pueblo como concepción estratégica para la defensa nacional en el inicio del año de preparación para la defensa 2021.

En el acto político y la ceremonia militar, bajo el estricto cumplimiento de las medidas sanitarias, se entregó la Distinción Servicio Distinguido en las FAR y Destacado en la Preparación para la Defensa a jefes, oficiales, sargentos, soldados y trabajadores civiles por el correcto cumplimiento de sus funciones por varios años consecutivos.

Uno de los condecorados, el Teniente Coronel Guillermo Blanco Forcada, agradeció que aunque la medalla se le entregue a una persona, la constancia es de muchos. “Nuestro mayor empeño radica en el perfeccionamiento de la defensa territorial y en mantener la invulnerabilidad militar de la Revolución. Cumplir con esas metas cada año es el logro más gratificante y el que más compromiso demanda”.

A pesar de la compleja situación epidemiológica impuesta por la COVID-19, los resultados del territorio durante el 2020 se valoraron de positivos. En ese sentido sobresalen los ejercicios tácticos del Batallón de Infantería, el acondicionamiento ingeniero del teatro de operaciones militares y las acciones de apoyo en el enfrentamiento al SARS-CoV-2.

Reabastecimiento y actualización en puntos de venta de gas licuado

POR ENRIQUE ATIÉNZAR RIVERO. FOTO: LEANDRO PÉREZ PÉREZ/ARCHIVO

A partir del lunes 8 de febrero, cuando los clientes concurren a comprar el gas licuado en los establecimientos de todos los municipios, deben llevar los documentos acreditativos con el Carné de Identidad del titular para actualizar la base de datos.

Iván Lora Alfredo, jefe de la base de depósito de gas licuado en la provincia, informó además que la Empresa Comercializadora de Combustible de Camagüey trabaja para garantizar la cobertura en los puntos de venta y evitar afectación en el servicio ante la alta demanda del producto. El reabastecimiento del car-



burante lo realizan fuera de la jornada laboral para asegurar que no se susciten contratiempos.

Llamó la atención sobre la necesidad del auto-

cuidado ante la COVID-19 y explicó que exigen por cumplir la distancia establecida durante la espera, el uso del cloro y demás medios de higienización

antes de acceder a los establecimientos, así como el uso del nasobuco.

Los cilindros de gas licuado de 10 kilogramos —cuyo precio a partir del ordenamiento monetario es de \$180.00, tanto para los clientes normados como para los liberados— al regreso a la planta se lavan con agua clorada para evitar la transmisión de la enfermedad por esa vía.

En el caso de los consumidores con la modalidad puerta a puerta o en condición de reserva, continúan con el mismo ciclo de aprovisionamiento en el primer semestre de 2021.

Servicio Wifi desde Joven Club para redes privadas

POR YANG FERNÁNDEZ MADRUGA

Los Joven Club de Computación y Electrónica de Camagüey (JCCE) y los de todo el país comenzaron el cobro por la prestación del servicio Wifi de redes privadas para personas naturales conectadas a la red inalámbrica que ofrecen esas instituciones.

“Con esta facilidad, que inicia en el presente mes de febrero, los usuarios abonarán la tarifa de forma mensual o, si lo desean, adelantada hasta

un año. Su precio será de 20.00 CUP y se podrá costear, hasta mayo, de dos maneras: directo en las instalaciones, con el instructor que se encuentre frente a los servicios o mediante la recarga de su cuenta de usuario de Joven Club a través de la aplicación Transfermóvil. Desde junio se realizará solo mediante las pasarelas electrónicas existentes en la nación”, dijo a Adelante Frank Echavarría Ji-

ménez, subdirector de la entidad en la provincia.

Explicó el especialista que el pago se efectuará por 30 días naturales. “Los clientes saldrán el monto correspondiente a la cuota mensual, o al período que desee cubrir por adelantado hasta un año, cualquier día de la semana y, a partir de ese momento, el sistema le contará el mes abonado, y a su vez, vinculado a la tarifa aprobada”.

Desde junio de 2019 con la entrada en vigor de las resoluciones 98 y 99 del Ministerio de Comunicaciones sobre el espectro radioeléctrico, los JCCE trabajan para aproximar las bondades informáticas a los hogares cubanos. En el territorio, hasta el momento, ofertan esta opción vinculada a las redes privadas los municipios de Camagüey, Nuevitas, Carlos Manuel de Céspedes y Vertientes.

Leer ¿mañana? el periódico de hoy

POR ENRIQUE ATIÉNZAR RIVERO. FOTOS: ALEJANDRO RODRÍGUEZ LEIVA

Aviva voz corrió de boca en boca de los suscriptores de la prensa en Camagüey el incremento del precio de los ejemplares de los periódicos de circulación nacional y provincial, pero lo más preocupante fue el cobro de una alta tarifa de mensajería y la no correspondencia de esta con la calidad del servicio.

Las razones de la llegada tardía a los hogares de los rotativos transitan por muchos laberintos. Demos por sentado los contratiempos en la transportación; el hecho de que en el moderno poligráfico de Villa Clara impriman primero los ejemplares destinados a la capital y el occidente del país, y luego la prensa asignada para Sancti Spiritus, Ciego de Ávila y Camagüey; o el incumplimiento del horario de entregar a la imprenta los periódicos nacionales.

También puede ser verdad el retraso de los vehículos de la Empresa de Correos por percances en la vía, que me imagino no será todos los días; la necesidad de los choferes y ayudantes de alimentarse en el camino, y las cuatro paradas para descargar cuando ya están en territorio agramontino, pero, ¿en verdad resulta inevitable que la prensa llegue tan atrasada?

Las fluctuaciones en el horario de arribo a Camagüey de la carga de periódicos son marcadas. Remitámonos a una semana cualquiera, y real: el lunes, 11:35 a.m.; el martes, 2:10 p.m.; el miércoles, 1:45 p.m.; el jueves, 1:00 p.m. y el viernes, 1:43 p.m., según los datos ofrecidos por Ramón Maldonado Esquivel, jefe del Centro Provincial de Distribución de Prensa, adscrito a la Empresa de Correos de Camagüey.

Los cálculos de estadía para salir hacia los destinos municipales, vencido el tramo desde Carlos Manuel de Céspedes y las paradas intermedias de Florida, La Vallita y Camagüey Dos, en la Avenida de los Mártires, en que la carga enfila para el centro provincial, es de una hora más o menos en este lugar, aunque si los choferes estuvieran en el momento de la llegada el tiempo pudiera ser menor.

Allí ocurre el proceso de recepción o descarga, el desglose por ruta, la repartición de los llamados picos de cada ruta, todo acompañado de la elaboración de un conduce con la cantidad correspondiente a cada unidad.

LA CULPA ¿DEL COLOR?

Aunque en opinión de Yodany Peña Rodríguez, director de Logística, la causa de los atrasos en la entrega de la prensa es la impresión en colores en el poligráfico de Villa Clara, no coincidimos con ese criterio.

Si bien pudiera indagarse sistemáticamente por el horario de comienzo de la tirada, en visita de nuestro periódico a dicho centro un viernes, comprobamos que la misma inicia al mediodía con los órganos provinciales, de modo que esos paquetes estén listos cuando los vehículos arriben y haya que esperar solo el procesamiento de los nacionales, con horario de entrada en la noche.

Imprimir en Villa Clara era un imperativo como parte del programa integral de reconversión tecnológica para la producción de la prensa y otros materiales gráficos, iniciada en esa entidad y extendida a la de La Habana, paralizada ahora por las obras civiles y la instalación de los equipos.

Por dicha razón, desde el centro del país abastecen a las provincias occidentales, Camagüey y el municipio especial Isla de la Juventud. Fue un proceso anunciado que provocó cambios en todos los implicados (el cierre editorial en este periódico pasó al jueves, por ejemplo) y para lo cual había que prepararse.

En contacto telefónico con Jorge Enrique Veitia, director de la Unidad Empresarial de Base Gráfica Villa Clara, dijo que los retrasos en la impresión obedecen a cambios de última hora en el proceso editorial de *Granma* y *Juventud Rebelde*. El horario establecido es 11:30 p.m., lo que no siempre

ocurre, pero que dando el visto bueno a las 2:00 a.m. o 2:30 a.m., la impresión de medio millón de ejemplares no demora más de cuatro horas, por lo que los vehículos pueden iniciar temprano en la mañana el recorrido hacia Camagüey con paradas intermedias desde Ciego de Ávila para acá en distintos puntos.

¿O POR LOS SIGLOS DE LOS SIGLOS?

Tal como me recuerda un amigo, el problema de la distribución de la prensa, que llegue a los suscriptores un día, dos y hasta tres después, o que los clientes, en su mayoría ancianos, tengan que recogerlos es un asunto tan viejo que mejor ni recordarlo.

Mucho antes de la "mudanza" a la Empresa Gráfica de Villa Clara y la llegada tardía a Camagüey, ya se esgrimían disímiles causas, entre ellas, dificultades con bicicletas y sus accesorios, variación continua en los sistemas de pago, desestímulo de los carteros, no completamiento de plazas, en fin.

Hace dos años, en ocasión de una visita a Camagüey del Ministro de las Comunicaciones, este redactor le comentó tales dificultades. La esperanza era entonces el refuerzo logístico con medios de transporte como jeeps, los llamados "panelitos" o guagüitas y otros. Estos en realidad llegaron, justamente gracias al crédito para la reconversión tecnológica de la producción y distribución de la prensa, pero el panorama sigue siendo el mismo.

Sabemos que la Empresa de Correos ha afrontado limitaciones con el combustible para cubrir el suministro a los mu-



Aunque Correos asegura que la existencia en sus unidades de ediciones viejas responde al número de suscriptores que renuncian al envío a domicilio nos resulta alarmante la cantidad de ejemplares amontonados en las oficinas sin llegar a los hogares o centros laborales.

nicipios, y se han apoyado en determinados momentos en los transportes colectivos que trasladan enfermos a Camagüey. Mas, ha faltado la información oportuna a la población.

A partir del ordenamiento monetario, y a pesar de la reciente modificación a las tarifas de distribución de la prensa nacional, provincial y otras publicaciones, el incremento del valor de los ejemplares de periódicos y el pago adicional por la mensajería fueron detonante para que una cifra no despreciable de suscriptores pensara en solicitar la baja y 1 495 la hicieran efectiva.

LOS LECTORES OPINAN

Franciso Luaces Caballero, vecino hace 37 años de la calle San Martín, heredó la suscripción de un tío, acogido a *Granma* y *Adelante* durante más de cuatro décadas.

"El año pasado nos llegaba con atrasos, el del sábado lo recibíamos el lunes. En este lo hemos recibido en cuatro ocasiones, y de ahí para acá nada; pero si tengo que ir a buscarlo, no tiene lógica el pago de la mensajería. A mi esposa, de 72 años, le dijeron que el cartero salió de vacaciones y debemos recoger nosotros los periódicos.

"El precio de los ejemplares lo veo bien; sin embargo, si contrato para que me los traigan y no lo hacen, el servicio no es de calidad", sostuvo el entrevistado.

Algo parecido le ocurre a Paulina Rodríguez Gaspar, de 70 años, residente en Lugareño y San José.

Ella dice que antes cumplían al pie de la letra las entregas.

Está suscrita a *Adelante*, lo mismo viene los domingos que lo traen los lunes. "Han pasado ¡dos semanas! sin recibir el periódico. Si un compañero está de vacaciones debe tener un suplente, estamos pagando un servicio que no recibimos. Tiene que haber una cláusula administrativa que favorezca pagar a quien asume el trabajo de otro".

José Carlos Jiménez Leiva, director adjunto de la Empresa de Correos de Camagüey, narró las dificultades con el combustible para asegurar la distribución estable en el resto de los municipios y reconoció que en la ciudad de Camagüey el problema es otro: un déficit importante en la plantilla de los 49 carteros y la gran extensión de los barrios. Como variante piensan crear puntos intermedios para acercar la prensa y corregir los trastornos de hoy con el apoyo del personal administrativo.

Desde nuestro Héroe Nacional y transitando luego por importantes figuras del quehacer revolucionario cubano, como Fidel, siempre se le ha concedido importancia al Periodismo, a los periódicos. Esa debiera ser una de las máximas en la búsqueda de fórmulas para que las personas lean nuestros medios impresos oportunamente y no en "paquetes", pues los suscriptores que los reciben juntos una vez por semana refieren que no les queda tiempo para procesarlos, y mucho peor sucede con los que nunca salen a la calle y permanecen amontonados en las unidades de Correos.



Del total de suscriptores en la provincia 2 254 renunciaron a alguna publicación contratada luego del incremento de las tasas. Con el nuevo cambio en el pago del servicio, y la consiguiente actualización del contrato, estos clientes tendrán prioridad para recuperar la publicación de la que hizo dejación si así lo desea.

Enfrascado en la redacción de este material periodístico, el 30 de enero llegó la buena nueva anunciada por la dirección de comunicación institucional de Correos de Cuba con la modificación de tarifas, puesta en vigor en el Anexo VIII de la Resolución No. 346 de 2020 del Ministerio de Finanzas y Precios.

Desde el 1ro. de febrero de 2021, además del precio aprobado para los pe-

riódicos y otras publicaciones, las tarifas de las suscripciones particulares son las siguientes:

→ Periódicos de 26 o más tiradas mensuales (*Granma*), de 16.00 a 10.00 pesos. Por cualquier otra suscripción de menor frecuencia que el suscriptor reciba deberá pagar 1.00 peso por cada una.

→ Periódicos de hasta 22 tiradas mensuales (*Juventud Rebelde* diario), de

13.55 a 7.00 pesos. Por cualquier otra publicación de menor frecuencia que el suscriptor reciba deberá pagar 1.00 peso por cada una.

→ Periódicos o publicaciones de hasta cuatro o cinco tiradas mensuales (*Trabajadores*, *Juventud Rebelde* dominical y periódicos provinciales), de 3.10 a 2.00 pesos. Si se recibe más de una suscripción de cuatro o cinco tiradas mensua-

les el suscriptor solo pagará una tarifa fija de 5.00 pesos.

→ Periódicos o publicaciones de tirada quincenal, mensual, bimestral o trimestral de editores diferentes, la tarifa será de 1.00 peso por cada suscripción.

→ Arriendo del Apartado Postal (anual) de 616.30 a 50.00 pesos; y de la Gaveta Postal (anual) de 787.15 a 70.00 pesos.

Falta cultura en el ecosistema digital

La Semana de la Cultura Camagüeyana culminará mañana, pero no hace falta esperar al cierre para comentar acerca de cuestiones relacionadas con el pie forzado de su realización en el espacio virtual.

El Gobierno y la dirección de Cultura del municipio de Camagüey coordinan este evento, con la implicación de organismos e instituciones de carácter provincial, habitantes, en definitiva, de la misma urbe.

Los organizadores defendieron la celebración, a pesar de la compleja situación epidemiológica de un territorio que lleva varias semanas en transmisión autóctona de la COVID-19.

Vieron en el espacio virtual la alternativa para conmemorar los 507 años de la fundación de la Villa de Santa María del Puerto del Príncipe, entre tantas restricciones para así cuidar la salud de la población.

Entonces acudieron al equipo de comunicación y realización audiovisual que en junio de 2020 ayudó a impulsar el San Juan Camagüeyano Virtual, fundamentalmente desde la plataforma de Facebook.

Ya con más práctica para moverse por las aguas telemáticas, identificaron contenidos para una Semana que debe

hacer gala de su mosaico cultural y motivar con el arraigo de sus hijos naturales y adoptivos.

Al programa disponible en la cartelera de la página del evento en Facebook (@SemanaCulturaCamagueyana) se sumaron las instituciones con la promoción de sus actividades.

Ahora bien, tener una buena intención no garantiza que lo publicado favorezca al protagonista (sea artista, agrupación, inmueble e incluso autoridad local), porque no todas las imágenes tienen calidad.

Para la mayoría de las personas jurídicas, lo que hasta principios del año pasado era un tímido asomo, la cuarentena significó el empujón al océano. Y a la vista de todos está quien chapotea y quien sabe nadar.

El Centro Provincial del Libro y la Literatura (CPLL) fomenta la alianza con realizadores audiovisuales, y así ha vindicado los rostros de los autores con pequeños videos donde reflexionan e invitan a leer.

Al reconocer esa fortaleza, la Biblioteca Provincial Julio Antonio Mella fue al grano e involucró al CPLL en función del Encuentro de Escritores Camagüeyanos, y el resultado merece el aplauso. También se destaca el Consejo Provincial de Artes Escénicas por su labor sistemática.

Entiendo la excusa de las prestaciones limitadas de teléfonos corporativos y de los problemas de conectividad en las instituciones culturales; sin embargo, comprenderlo no cambia la realidad.

Desde esas entidades se habla de constante actividad en las redes sociales, pero solo están en Facebook.



La Semana de la Cultura Camagüeyana tuvo como plataforma principal para la publicación de sus contenidos, su página creada en la red social Facebook.

Y yo pregunto: ¿se publica solo para cumplir? ¿tienen público meta? ¿buscan la manera efectiva de llegar en ese contexto?

La Oficina del Historiador de la Ciudad de Camagüey explora el ecosistema digital. Claro, tiene la ventaja de aparatos con mayores prestaciones, y personas enfocadas para poner en órbita la comunicación del patrimonio; no obstante, su ejecutoria es perfectible.

A propósito de lo anterior, recuerdo la verdad de una canción: la máquina es lo que el hombre hace con ella. Urge ampliar el radio de acción del sistema institucional de la Cultura a otras plataformas, como Instagram o

Telegram; e incluso Cultura Provincial Camagüey debe actualizar su canal en Youtube.

Si habitamos en el mundo de la imagen, debemos conocerlo para proyectarnos con acierto y saber comunicar en las autopistas del ciberespacio, lo que nos ha definido como camagüeyanos. Eso implica tener en cuenta, por ejemplo, a diseñadores, fotógrafos, realizadores, periodistas e informáticos.

Aunque mañana tachemos en el almanaque el último día de esta Semana, ella seguirá con vida en las redes sociales. Durará el tiempo que dediquemos a aprender el lenguaje, los códigos, en fin, la cultura del mundo digital.

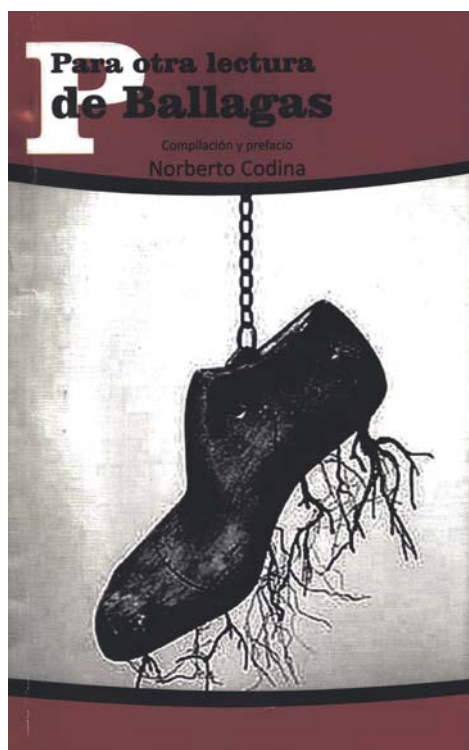
FOTO: YOEL BENÍTEZ FONSECA



Martha Jiménez presentó su muestra personal *Degustación*, en la Casa de la Diversidad Cultural, como parte del XXXI Salón de la Ciudad.

Dedicatorias de esta Semana

- Aniversario 60 de la Orquesta Sinfónica de Camagüey.
- Aniversario 60 del Coro de Camagüey.
- Aniversario 65 del Museo Provincial Ignacio Agramonte.
- Aniversario 45 del Museo Estudiantil Jesús Suárez Gayol.
- Aniversario 45 del Circo Areíto.
- Aniversario 25 de la compañía La Andariega.



Lectura POR JORGE SANTOS CABALLERO (EDITORIAL ÁCANA)

La editorial Ácana, en su colección Suma y reflejo, acaba de publicar el texto *Para otra lectura de Ballagas*, una compilación hecha por Norberto Codina, que, además, escribió el prefacio a la obra.

El objetivo de este material fue seleccionar entre lo mucho que se había escrito hasta la fecha y publicado en la revista *La Gaceta de Cuba*, específicamente en los últimos veinte años del siglo XX, tres ensayos de autores de diferentes hornadas, pero poseedores de una sólida postura analítica y de referencia en el medio literario con vistas a dar una idea lo más cabal y consecuente posible de quién fue y qué aportó el genial poeta Emilio Ballagas (1908-1954) al ámbito cultural y literario de nuestro país. De esa manera están recogidos trabajos de Luis Álvarez, Jesús David Curbelo y Leonardo Sarria, quienes con sus reflexiones han establecido coordenadas esenciales para comprender el quehacer creativo y dignificar la figura del gran poeta e intelectual que fue el autor de *Júbilo y fuga*.

Es por ello que los lectores de este volumen encontrarán en sus páginas un acercamiento probado y de solidez investigativa en cuanto al contorno literario, social e intelectual de Emilio Ballagas, así como valoraciones respetuosas que los autores han expuesto en cuanto a la vida y la obra de un hombre limpio éticamente, que merece mayor reconocimiento del que se le ha dispensado.

Para otra lectura de Ballagas se presenta hoy en el espacio Sábado del Libro.

Premio Alarife Público



FOTO: ALEJANDRO RODRÍGUEZ LEIVA

Por su destacada labor en el campo de la conservación del patrimonio histórico camagüeyano y el sostenido trabajo en la realización de proyectos constructivos, le fue entregado el Premio Alarife Público Fulgencio Arambula al arquitecto Henry Mazorra Acosta, por la Oficina del Historiador de la Ciudad de Camagüey (OHCC).

Echevarría arranca el 2021 a lo grande

El pasado viernes, el saltador camagüeyano Juan Miguel Echevarría guio el festín dorado de Cuba en el mitin bajo techo de Karlsruhe, en Alemania, con marca ganadora de 8.18 metros (m) y arrancó así su trascendental camino a las olimpiadas.

En la que fue la primera parada de la temporada indoor para la armada criolla de saltadores la triplista Liadagmis Povea abrió con sorpresa de oro. La cubana logró registro

personal en pista techada con 14.54 metros, para encabezar además el ranking del año en su modalidad.

Luego tocó el turno a la dupla de Echevarría y Maikel Massó, quienes aseguraron los dos primeros lugares enseguida. El Extraterrestre del reparto La Guernica estampó un excelente 8.18 m en su primer estirón oficial de 2021, que le aseguró la primacía del escalafón mundial hasta el momento. Con la medalla en el bolsillo, Juan

Miguel volvió a superar los ocho metros, pero en dos ocasiones renunció a saltar. El santiaguero Massó, por su parte, también tuvo una extraordinaria noche, pues los 8.08 m que le ubicaron segundo, representan su primado personal indoor.

En exclusiva para *Adelante*, nuestro campeón Panamericano confesó que "la victoria era algo secundario en este evento, pues las principales metas eran técnicas. Llevábamos mu-

cho tiempo sin competir y lo importante era ajustar detalles en la carrera y el salto. Por suerte estuve bastante coordinado y salieron buenos saltos".

En 2018 el de Camagüey también se había titulado en la reunión alemana y en 2019 quedó segundo. Fue este un buen inicio de calendario competitivo para el campeón mundial bajo techo de Birmingham 2018 (8.46 m), quien se postula como una de las principales cartas del deporte cubano en los Juegos Olímpicos de Tokio.

"Subir a lo más alto del podio olímpico es mi principal sueño para el actual año, pero todavía tenemos que trabajar mucho para lograrlo. Con la ayuda de mi entrenador iré venciendo etapas en la preparación para llegar a tope y dar un buen espectáculo", agregó Echevarría desde Europa vía Internet.

Ahora se espera que él y el resto de la comitiva antillana participe en los eventos de las cuatro restantes paradas del World Tour en Liévin (Francia), el 9 de febrero; Boston (Estados Unidos), el 13; Torun (Polonia), el 17; y Madrid (España), el 24.



COUSÍN Y CHAPELLÍ EN TIERRA PANAMEÑA

Los talentosos peloteros camagüeyanos Yosimar Cousín y Loidel Chapellí Jr. llegaron el pasado miércoles a Panamá para incorporarse al equipo Los Santos del Campeonato de Béisbol Mayor de esa nación. En la mañana del mismo día ambos oficializaron sus contratos en La Habana en presencia del titular de la Federación Cubana de Béisbol, Higinio Vélez. El lanzador y el jardinero de los Toros de Camagüey fueron los primeros de seis jóvenes cubanos que se sumarán a la franquicia canalera.

MIURAS LANZAN PRESELECCIÓN

Pese a aplazarse el Torneo de Apertura de la Liga Nacional de Fútbol a causa del rebrote de COVID-19 en el país, el cuerpo técnico de los Miuras de Camagüey lanzó una preselección con vistas a dicha competencia. Un total de 31 jugadores integran la lista que volverá a ser capitaneada por el estelar Armando Coroneaux. Entre los efectivos que tendrá bajo su mando el director técnico José Manuel Morejón, sobresale el estreno del prometedor York Alejandro González.

TOROS MIRAN A LA 61 SNB

Tras la decepcionante eliminación de Camagüey en la etapa regular de la presente Serie Nacional de Béisbol, los directivos de la Comisión Provincial de la disciplina ya planean la preparación para la venidera campaña. A raíz de la suspensión del campeonato para menores de 23 años, se prevé la concentración de 15 lanzadores bajo la dirección de experimentados técnicos para lograr mejores resultados en esa área en la Serie 61. Según Duniesky Pacheco, comisionado provincial, en dependencia de la situación sanitaria del municipio cabecera, los *pitchers*, en su mayoría jóvenes que ya integraron la nómina de los Toros, se prepararán en el estadio Cándido González.



FOTO: www.meeting-karlsruhe.de

Trabajar será la manera de festejar

El próximo 23 de febrero el Instituto Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación (INDER) cumplirá 60 años de fundado, efeméride que el pueblo cubano planeaba celebrar a la altura de las alegrías que dicha institución ha

regalado durante todo ese tiempo, pero la pandemia del nuevo coronavirus trastocó la idea original. Por eso, las máximas autoridades del organismo anunciaron que el cumpleaños se festejará de la mejor manera, trabajando junto al

pueblo en esta batalla por la vida.

Según Mario Núñez Caballero, director provincial de Deportes, "en Camagüey los trabajadores del Inder redoblan esfuerzos para ayudar a las autoridades sanitarias y del Consejo de Defensa en labores de pesquaje, higienización y como personal de apoyo en centros de aislamiento. También sumamos nuestras fuerzas a la agricultura, para incrementar la producción de alimentos y paliar la crisis que ha traído consigo la enfermedad".

El directivo informó a *Adelante* que "tendremos espacios de celebración adaptados a la fase en la que se encuentre cada territorio. Además, en honor a la fecha planeamos

entregar obras constructivas en el municipio de Esmeralda, entre ellas el gimnasio de lucha".

Para la ocasión a un total de 38 empleados del Inder en la provincia se les entregará el sello conmemorativo por el 60 Aniversario.

A nivel nacional se organizará un plan de actividades, entre las que destaca el estreno de una serie televisiva de 21 capítulos dirigida por el cineasta Rolando Almirante. Los audiovisuales de *Voluntad* reflejarán la historia, el impacto y la trascendencia del Instituto dentro y fuera de Cuba en la voz de sus protagonistas. Además, se realizará la Carrera Virtual 60 Aniversario del Inder y la tradicional gala, que en esta ocasión no podrá ser a teatro lleno, pero se transmitirá en vivo el 23 de febrero por la televisión y en Internet.

Se mantendrán como prioridades el proceso de clasificación a los Juegos Olímpicos de Tokio 2021 y la conclusión de la 60 Serie Nacional de Béisbol. De tal manera el movimiento deportivo cubano

llegará al 60 cumpleaños de la organización que, impulsada por Fidel, ha puesto al país en los más encumbrados podios y ha regalado a su gente recreación y salud como derechos.



FOTOS: LEANDRO PÉREZ PÉREZ

Salud en la mira del bloqueo

POR YANISLEIDY PRADO ROJAS. FOTOS: LEANDRO PÉREZ PÉREZ

Darle la posibilidad de caminar a una niña a quien una malformación congénita se lo negó ha sido una de las mayores satisfacciones que recuerda de su trabajo Elvin Zamora Mustelier.

“La niña tiene ausencia total de fémur. Del hospital Frank País, en La Habana, donde se trataba, aunque reside aquí, fue remitida para Camagüey porque allá no tenían los materiales para confeccionarle la prótesis; nosotros tampoco”.

—¿Satisfecho?

—Contento, y mucho, de ver a los padres riendo, a la niña jugando. Cuando se la probó quiso salir a caminar enseguida y cuenta la mamá que no se la quiere quitar.

ESTADÍSTICAMENTE

Gracias al empeño de otros muchos como Elvin no resulta contradictorio que de un plan de 110 prótesis ortopédicas en 2020 se hicieran 136, pese a un bloqueo económico, comercial y financiero que Estados Uni-

Vázquez, director de la clínica estomatológica docente La Vigía, en medio de la pandemia el recrudecimiento del bloqueo ha provocado el desabastecimiento de recursos materiales como los yesos blanco y amarillo, la parafina, y de insumos importantes para garantizar las medidas higiénico-sanitarias como guantes, jabón, detergente.

Una simple comparación entre 2018 y 2020 muestra un decrecimiento en 6 700 obturaciones, equivalentes a unos 5 000 pacientes, pues mientras en 2018 se recibieron 22 kits de amalgama, cada uno con 500 cápsulas, en 2020 solo entraron seis.

Igual pasó con los brackets usados en la aparatología fija para la corrección de maloclusiones del segundo nivel de atención, pues de 214 planificadas para el pasado año se realizaron 17.

“Lo mismo sucede con el equipamiento, muchos necesitan reparación o reposición porque han cumplido su tiempo de explotación, y no nos los pueden asignar porque el país no ha podido adquirirlos”, agregó el especialista de 2do. grado en Estomatología General Integral y en Organización y Administración de Salud.

Estas estadísticas se multiplican en cada clínica o cen-



tro de la provincia, del país, y así mismo se multiplica el esfuerzo de muchos para suplir las carencias.

CON UNA SONRISA

Entre las experiencias que no olvida, Reydis Almira Leyva recuerda la de una paciente que llegó con una prótesis partida en los primeros meses de la pandemia, cuando estuvo trabajando sola.

“Entonces no había yeso para tomarle la impresión y hacerle una nueva, pero la señora se veía desesperada y me pedía que hiciera algo. Me arriesgué y a ojo empaté la que traía y salió todo bien, le quedó perfecta. Ella todavía viene por aquí a cada rato a saludar”.

Dice una de sus compañeras que Reydis tiene buena mano porque su labor resulta un arte: “No es nada fácil poner diente por diente donde tiene que ir, ni personalizar cada trabajo, porque ninguna boca es igual”.

Ella nos cuenta que tiene una prima máxilo-facial, y cuando iba a sus consultas le gustaba lo que veía y escuchaba. Desde entonces dijo que estudiaría algo similar y en el momento justo se decidió por el técnico

de nivel medio en Prótesis Estomatológica.

Es de las jóvenes que se definen felices, porque como ella misma afirma: “Me encanta lo que hago, y si tuviera que volver a decidir escogería lo mismo, aunque demanda mucha observación, paciencia, ser detallista y muy responsable”.

Con solo tres años de experiencia laboral en la clínica estomatológica docente La Vigía, no deja de superarse y aprovecha los cursos de posgrado mientras espera ansiosa la oportunidad de matricular en la licenciatura.

Su aporte científico para enfrentar tantas carencias lo recogió en una estrategia educativa para el cuidado y uso de la prótesis, reconocido en la Jornada Territorial del Docente.

Allí aconseja ubicar la prótesis en la palma de la mano para lavarla, sobre todo si es inferior, nunca agarrarla por los extremos; efectuar el cepillado con jabón, no con cloro ni lavavajillas, y durante la noche colocarla en un vaso con agua. Así podrán conservarla por más tiempo, otra manera de restar víctimas del bloqueo.



Pero como se hace casi a diario en el Laboratorio Provincial de Ortopedia Técnica, él dio rienda suelta a su imaginación y conocimientos y ya crear!

“Hubo que reconstruir los componentes del pie, la articulación de la rodilla, el encaje... todo se hizo nuevo porque no contábamos con ninguno de ese tamaño”.

—¿Cuánto demandó de usted este trabajo?

—Imagina, es un caso único. Tienes que aplicar la experiencia de todos tus años para darle solución. Y habrá que seguirlo, renovarlo, porque la niña va creciendo. Aquí todos los días se innova, lo que no se escribe cuánto hacemos.

dos impone a la nación y cada año es más fuerte.

Refiriéndose al tema, Jorge Guerra Ruiz, director del Laboratorio Provincial de Ortopedia Técnica, explicó cómo incide en la calidad del servicio y afecta la productividad la falta de materias primas como el termoplástico de alta y baja densidad para la confección de fémulas y corsés para la corrección de miembros superiores, y de piel y puntillas para el calzado. Estas últimas se recuperan, enderezan y reutilizan.

Asimismo, que las clínicas estomatológicas brinden hoy solo los servicios de urgencia no se debe nada más a la COVID-19.

Según información ofrecida por el Dr. Isael Armando Pérez



Algunas afectaciones concretas del bloqueo a la salud en medio de la pandemia de COVID-19

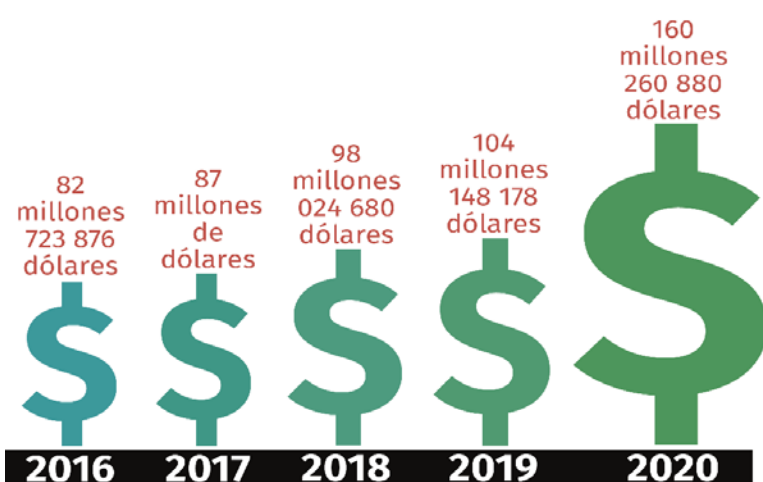
→ En marzo de 2020, un donativo de ventiladores pulmonares mecánicos, kits de diagnóstico, mascarillas y otros insumos médicos necesarios para enfrentar la COVID-19, enviado por la compañía china ALIBABA, no pudo arribar a territorio cubano. La empresa transportista contratada se negó a enviar el cargamento, explicando que su principal accionista era una sociedad estadounidense, sujeta a las regulaciones del bloqueo.

→ Las compañías suizas IMT Medical AG y Acutronic Medical Systems AG alegaron las sanciones del bloqueo para negarse a entregar a Cuba ventiladores pulmonares mecánicos de alta tecnología, esenciales para el tratamiento de los pacientes afectados por el nuevo coronavirus. Estas empresas, líderes mundiales en el desarrollo y la fabricación de dichos equipos médicos, habían realizado negocios con Cuba en el pasado. Ambas fueron adquiridas por la compañía VYAIR Medical INC., con sede en Illinois, Es-

tados Unidos, y se vieron obligadas a suspender toda relación comercial con nuestro país.

→ En abril de 2020, los bancos suizos UBS, Banque Cler y Banco Cantonal de Basilea se negaron a transferir donaciones realizadas por las organizaciones de solidaridad helvéticas MediCuba-Suiza y Asociación Suiza-Cuba porque el nombre de nuestro país aparecía mencionado en el registro de las transacciones.

→ Durante 2019 y 2020 la Empresa Importadora y Exportadora de Productos Médicos contactó a las siete compañías que forman parte de su Cartera de Proveedores. Cinco de estas no respondieron cuando se les solicitó actualizar la documentación para continuar las relaciones comerciales. Solo Eli Lilly y Bayer emitieron respuesta, la primera, rechazando seguir como proveedor y la segunda para informar que debía solicitar una nueva licencia OFAC para los nuevos contratos.



Los daños acumulados durante casi seis décadas de aplicación de esta política alcanzan la cifra de **3 074 millones 033 738 dólares** en el sector de la Salud.